

Jaime Peña Arce

La obra filológica de Eduardo de Huidobro: del purismo lingüístico a la lexicografía regional montañesa*

1. Objetivos, metodología y estado de la cuestión

Este artículo se enmarca dentro de los supuestos y los métodos de la Historiografía lingüística propuestos por Swiggers (2004 y 2009), por lo que tiene como objetivo arrojar luz sobre la vida y profundizar en el estudio de la obra filológica de Eduardo de Huidobro. Este autor fue uno de los lexicógrafos de la primera mitad del siglo XX que más influencia ejerció en el proceso de aceptación del léxico santanderino en los diccionarios generales del español (Peña Arce 2019a, 202 y 223). No obstante, su obra particular no ha sido analizada hasta el momento.

La metodología empleada para la confección de estas páginas ha sido muy sencilla, pues ha consistido en una lectura atenta de toda la obra lingüística del autor. Por un lado, han sido revisadas las tres ediciones de *¡Pobre lengua!* (1903, 1908 y 1915) y los artículos previos a la publicación de esa monografía aparecidos en *El Diario Montañés*. Por otro lado, se ha estudiado la obra que consagró a nuestro protagonista, *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña elevadas por Pereda a la dignidad del lenguaje clásico español* (1907), así como los pequeños trabajos lexicográficos que, con posterioridad, fue insertando en el mismo periódico antes citado. A continuación, se ha rastreado la huella de esos trabajos lexicográficos en algunos de los diccionarios monolingües del español más importantes de la primera mitad del siglo pasado —como en las ediciones 15.^a y 16.^a del *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (Peña Arce 2019a y 2019b), o en el *Diccionario de la lengua española* (1917), del valenciano José Alemany y Bolufer (Peña Arce 2021c)— y en los repertorios específicos sobre el español de Cantabria más importantes del siglo XX, los de García Lomas (Peña Arce 2019d, 102).

* Quisiera dejar constancia de mi agradecimiento a Eva Manzanos Sanz y a Eva Trimállez Agüero, bibliotecarias de la Biblioteca Municipal de Santander, por haberme permitido tan amablemente consultar el ejemplar de la edición príncipe de *¡Pobre lengua!* que se custodia en dicha institución.

El estado de la cuestión es necesariamente breve por dos motivos. En primer lugar, porque el trabajo filológico de Huidobro —tal como ha quedado apuntado más arriba— no ha sido estudiado. En segundo lugar, porque la historia de la descripción del español de Cantabria está aún por hacer, en consonancia con la tradicional desatención del vernáculo (Peña Arce 2021a, 426-427). Respecto a este último punto, solo pueden mencionarse:

- a) Las aproximaciones al tratamiento lexicográfico de las voces y acepciones propias del país incluidas en diferentes repertorios generales del español. Entre ellas, destacan las realizadas sobre el proceso de aceptación de los montañesismos en los diccionarios académicos (Peña Arce 2019a y 2019b), en el *Diccionario* de Terreros (Echevarría Isusquiza 2000 y 2001) o en el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (Peña Arce 2019c).
- b) Los contados trabajos sobre la producción científica de aficionados sin formación filológica que se acercaron a los hechos lingüísticos santanderinos, como el referente al escritor José M.^a de Pereda (Menéndez Pidal 1933), a otros narradores costumbristas (Peña Arce 2021d) o acerca de Adriano García-Lomas (Peña Arce 2019d). En este grupo debe incluirse el presente trabajo.
- c) Las escasas investigaciones realizadas sobre la obra de filólogos profesionales que se interesaron por la descripción de esas hablas regionales, como el alusivo a Lorenzo Rodríguez-Castellano (Pato Maldonado y Heap 2007) o el que tiene como protagonista a Pedro de Mugica (Peña Arce 2021b).
- d) Las pinceladas que se han dedicado a la mención de diferentes obras, autores, métodos y manuales en investigaciones sobre la historia de la enseñanza de la lengua en Cantabria. En este sentido, contamos con los trabajos de Guijarro González (2000), que informa sobre la situación en toda la Castilla medieval, o los de Gutiérrez Gutiérrez (1999 y 2001), centrados en el contexto cántabro de los siglos XVIII y XIX.

2. Semblanza biográfica de Eduardo de Huidobro (1867-1936)¹

Eduardo Pedro de Arbués de Huidobro y Ortiz de la Torre —conocido simplemente como Eduardo de Huidobro— fue un abogado, periodista, historiador, cervantista y filólogo aficionado español. Nació en Santander, el 17 de septiembre de 1867, en el seno de una de las grandes familias de esa ciudad del norte de España.

Su extracción familiar y las características de su generación son bastante peculiares (Vierna García 2002, 254), por lo que para hacerse una idea cabal de la personalidad de nuestro protagonista es necesario retroceder en la historia. La capital montañesa venía enriqueciéndose desde que, en la segunda mitad del siglo XVIII, el rey Carlos III concedió al puerto de la ciudad el monopolio en el abastecimiento de harinas a Cuba. Este hecho —reforzado por el patrimonio y la actitud emprendedora de los españoles repatriados tras la independencia de la Nueva España, que se asentaron de forma casi exclusiva en Santander a partir de 1828— creó una sólida sociedad burguesa y mercantil, que tendió a unirse por vía matrimonial con las familias hidalgas del agro montañés (Peña Arce 2022a). Así, los valores liberales, representados por los burgueses de la capital, se fueron neutralizando por la influencia de los principios tradicionales y conservadores aportados por los hidalgos rurales. Por estos motivos, durante el siglo XIX surgió y se desarrolló una nueva sociedad en la capital montañesa, enriquecida por el comercio con América, endogámica y no carente de contradicciones. Nuestro autor fue uno de los hijos de esa sociedad, pero formó parte de una nueva generación que se fue apartando de la actividad mercantil de sus mayores —en parte, forzados por el *Desastre del 98*— y que comenzó a despuntar en el ejercicio de diferentes profesiones liberales (Vierna García 2002, 255). Finalmente, cabe destacar que la profunda religiosidad heredada de sus mayores lo acompañó siempre y marcó su trayectoria.

Huidobro pasó su infancia en su ciudad natal, donde aprendió las primeras letras. Desde 1877, y durante cinco años, estudió en el colegio que la Compañía de Jesús poseía en Orduña (Vizcaya). De aquella experiencia guardó de por vida gratos recuerdos y siempre recordó a sus profesores orduñeses con afecto. En 1882, de vuelta en Santander, ingresó en el Instituto Cántabro, institución en la que consiguió el título de bachiller. Tras cursar los primeros años de Ingeniería en la Universidad Central de Madrid, abandonó la capital y sus estudios en 1885 para iniciar los de Derecho, que sí culminó, en la Universidad de Barcelona (Crespo López 2009, 195-196).

¹ Esta información, aunque de forma resumida, se encuentra también en la ficha bibliográfica (Peña Arce 2022b) correspondiente a este autor, contenida en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVEFE)*.

En 1891, de regreso en Santander, comenzó su desempeño profesional en un despacho de abogados. Rápidamente abandonó la abogacía y —gracias a la acomodada posición de su familia y movido por sus profundas convicciones religiosas— se dedicó de lleno al fomento del sindicalismo católico, surgido a raíz de las doctrinas del papa León XIII, y de enorme arraigo en la región montañesa. Asimismo, se presentó como concejal al ayuntamiento de Santander, y logró su acta, dentro de las listas del Centro Católico Montañés. Este fue un partido opuesto a las tendencias laicistas del gobierno de Canalejas y del Conde de Romanones —a quien Huidobro llegó a calificar como "perínclito tirano" (1903, VIII)—, del que también formó parte el futuro cardenal Ángel Herrera Oria. La defensa de la religión como eje de articulación de la sociedad, compaginada con el periodismo, lo ocupó el resto de sus días. Para ello, fundó la empresa editorial *La Propaganda Católica*, desde la que dirigió la salida al mercado de diferentes publicaciones, como el periódico *La Atalaya* o *El Diario Montañés*; todas en consonancia con sus premisas ideológicas. El resto de la vida de nuestro autor transcurrió sin grandes sobresaltos, convertido en una de las máximas figuras del ambiente cultural santanderino de principios del siglo XX. No en vano fue, en 1918, uno de los miembros fundadores de la Real Sociedad Menéndez Pelayo, constituida para defender el legado del polígrafo.



Imagen 1. Fotografía de Eduardo de Huidobro en 1910, cuando contaba con 43 años de edad.

(Fuente: *Letras Montañesas*, n.º 56, 2 de julio de 1910, p. 3)

Eduardo de Huidobro falleció, como consecuencia de la enfermedad degenerativa que venía padeciendo desde hacía años, el 8 de marzo de 1936, meses antes del

estallido de la Guerra Civil Española (1936-1939). Es posible que su muerte le ahorrara más de un problema en el Santander republicano de los primeros años de la contienda, ya que, aunque no se significó mucho durante la Segunda República, su figura estaba claramente vinculada a la ideología opuesta.

Además de obra lingüística, también compuso diversas biografías de personajes históricos *ejemplares* —como Cisneros, Santa Teresa, Cervantes o Menéndez Pelayo—, textos narrativos y trabajos de promoción turística de su región natal.

3. Clasificación de su trabajo filológico

La labor filológica de este autor —lego en la materia, tal como él mismo reconoció al afirmar no ser "un hombre letrado" (Huidobro 1903, VII)— estuvo siempre relacionada con su trabajo periodístico y amparada por su propia casa editorial. Sus aportaciones en este sentido pueden agruparse en torno a dos grandes polos: la prescripción normativa, cultivada durante su juventud y reveladora de su ideal de pureza lingüística, y la lexicografía provincial, a la que se dedicó durante su madurez. Dentro de ambos grupos encontramos tanto materiales que vieron la luz en publicaciones periódicas como los que lo hicieron en forma de monografías.

4. Huidobro y el purismo lingüístico

El purismo lingüístico de Huidobro puede definirse a partir de la unión de dos ideas. En primer lugar, responde a la perfección a la definición que sobre este dio Lázaro Carreter, quien entendió el *purismo* lingüístico como el "rechazo a la introducción de nuevo vocablos, procedentes de otras lenguas o de una creación personal" (1949, 259). Esta definición se ve completada con la propuesta por Torres Martínez, para quien "la pureza de la lengua se suele entender en términos de homogeneidad, integridad y limpieza, esto es, en relación con la ausencia de faltas, solecismos o barbarismos" (2021, 278).

De esta manera, el ideal de pureza lingüística de nuestro montañés se resume de la siguiente manera: a) rechazo a los extranjerismos y a los neologismos, y b) oposición al cambio y a la variación lingüísticos, realidades calificadas como "desvaríos propios de pueblos decadentes" (Huidobro 1903, VIII). El propio Huidobro dejó constancia de tales ideas en el prólogo de la primera edición de *¡Pobre lengua!*, que dedicó a justificar la necesidad y pertinencia de su trabajo:

No tienen número los vocablos de otras lenguas, principalmente la francesa, que se han introducido o se están introduciendo en nuestro idioma; ni casi es posible contar, dejando a un lado los galicismos, las voces mal formadas, incultas e impropias y los demás disparates y faltas

contra la pureza y gallardía de la lengua que hallamos hoy a cada paso en letras de molde (Huidobro 1903, v).

También podemos calificar al santanderino como un defensor del *casticismo* lingüístico, en el sentido que a este término le dio Lázaro Carreter, quien lo definió como un "intento de resucitar el pasado lingüístico nacional" (1949, 259). Huidobro se lamentó en repetidas ocasiones del abandono de la lectura de los clásicos de los Siglos de Oro, sustituidos por "periódicos mal escritos, irreligiosos, [...] revistillas ilustradas, cursis [...] y novelas y cuentos vanísimos, cuando no heterodoxos" (1903, XI).

De esta manera, Huidobro inició su desempeño como filólogo aficionado a comienzos del siglo pasado en pro de la pureza del idioma. En concreto, se estrenó el 16 de diciembre de 1902 con la publicación en *El Diario Montañés* de un artículo sobre los barbarismos de la lengua española. Ante el éxito de esa nota, perseveró en su trabajo, por lo que siguió publicando contribuciones análogas hasta el 12 de abril de 1903. A finales de ese mismo mes, decidió reunir todos los materiales publicados en el periódico de su propiedad para conformar un catálogo independiente. Dicha obra, articulada en forma de diccionario, se imprimió rápidamente y llegó al mercado antes de que acabara el año bajo el título de *¡Pobre lengua! Catálogo en que se indican más de trescientas voces y locuciones incorrectas hoy comunes en España*.

Según informa Álvarez de Miranda (2013), el montañés cosechó con ese trabajo un notable éxito, por lo que decidió dar continuidad a su labor. Así, el primer volumen, compuesto por 299 artículos, se fue engrosando con el tiempo y, en 1908, se publicó una segunda edición con 412 artículos. Siete años después, en 1915, llevó a la prensa una tercera con 569 entradas.

4.1 La edición príncipe de *¡Pobre lengua!*

Desde un punto de vista macroestructural, la obra está compuesta por tres partes diferenciadas. En primer lugar, se halla el prólogo (pp. 5-13), articulado en torno a la defensa del casticismo y del purismo lingüístico; además el autor reconoce en él cuáles han sido sus obras de consulta: el *Diccionario de galicismos* de Baralt, las *Frasas de los autores clásicos españoles* de Mir y Noguera, así como la *Gramática* académica de 1901 y el *DRAE-1899*. En segundo lugar, aparece el propio catálogo de voces y locuciones incorrectas (pp. 15-134). En tercer lugar, y para terminar, se incluye un apéndice ortográfico muy básico (pp. 135-138), centrado en las normas relativas al uso de la *b* y la *v* o de la *j* y la *g*.

La parte más extensa e interesante desde un punto de vista lexicográfico es el catálogo de voces, que está conformado por 299 artículos, la totalidad de los publicados con anterioridad en el periódico de su propiedad². Las entradas incluidas son de tipologías muy dispares, lo que conlleva que su microestructura también lo sea, debido a las necesidades de adaptación a los variados contenidos.

Desde un punto de vista tipológico, los artículos de *¡Pobre lengua!* se pueden clasificar de la siguiente manera:

TIPOLOGÍA DEL ARTÍCULO	EJEMPLO
Llamadas de atención respecto a impropiedades semánticas en el uso de las voces	Campaña. — Fuera de la marina y de la milicia, solo tiene, según el Diccionario, esta acepción: "Campo llano sin montes ni aspereza". Por consecuencia, los periódicos abusan muchísimo de la voz <i>campaña</i> , porque todos los días nos cuentan que van a hacer o han hecho "una campaña" en favor de la moralidad o de la higiene o de la instrucción y otra en contra del juego o del caciquismo.
Censura de extranjerismos y propuesta de sustitución por voces castizas	Bisutería. — Viene del francés, <i>bijouterie</i> , y es palabra que no ha sido admitida por la Academia. En vez de bisutería debe decirse <i>quincallería</i> , <i>buhonería</i> , etc.

² La reproducción de los artículos de *El Diario Montañés* en la edición príncipe de *¡Pobre lengua!* es literal e íntegra, por lo que se ha decidido no dedicarles a estos un comentario específico.

<p>Recuerdo de la correcta interpretación normativa de usos gramaticales</p>	<p>Le.— Los escritores madrileños —y, por imitarlos, como siempre, otros muchos que no viven en Madrid— han dado en la flor de usar esta forma del pronombre personal de tercera persona cuando es del todo superflua y de mal gusto. Por ejemplo: "No <i>le</i> tengo afición al teatro". Y en estos casos, en plural no dicen <i>les</i>, sino <i>le</i> también. V. gr.: "<i>Le</i> he cogido miedo a los tranvías".</p>
<p>Censura de neologismos</p>	<p>Agudizar.— Verbo novísimo y bárbaro, que por de contado no se halla en nuestro léxico.</p>
<p>Censura de cultismos</p>	<p>Altruismo.— Ahora les ha dado a los que no practican ninguna religión, ni saben qué es la caridad, por hablar a cada momento de <i>altruismo</i> y por ponderar los sentimientos <i>altruistas</i> de cualquier majadero. <i>Altruismo</i> no es palabra castellana, ni tenemos necesidad de aceptarla. En lugar de <i>altruismo</i>, estará bien dicho en unos casos caridad, en otros largueza, en otros bondad o humanidad, etc. Muchos de los que hablan de <i>altruismo</i> ignoran que <i>l' altruisme</i> es uno de los principios que sirven de base al inmortal sistema moral del filósofo positivista Littré.</p>
<p>Censura de provincialismos y modismos</p>	<p>Chocar.— En Valladolid y en otras partes de oye decir a menudo "no me <i>choca</i>", en lugar de "no me gusta"; lo cual es un disparate.</p> <p>Pozo.— En Santander suele emplearse malamente esta palabra en lugar de <i>charco</i>. V. gr.: "Están las calles <i>llenas de pozos</i>".</p>

Correcciones ortológicas	Sintáxico. — No se dice así, sino <i>sintáctico</i> .
Correcciones de desviaciones en la derivación	Espionar. — No hay tal verbo, en Castilla decimos <i>espíar</i> . Telefonar. — Así hemos de decir, y no <i>telefonar</i> .

Tabla 1. Clasificación tipológica de los artículos de la primera edición de *¡Pobre lengua!*

De entre los diferentes tipos de artículos, los que incluyen llamadas de atención respecto a impropiedades semánticas en el uso de las voces o sirven para censurar extranjerismos suponen prácticamente el 90 % del total del catálogo.

Los artículos de censura de los extranjerismos pueden clasificarse, a su vez, en tres grupos diferentes:

TIPO DE EXTRANJERISMO	EJEMPLO
Censura de extranjerismos crudos	Sport. — ¿Por ventura no tenemos <i>diversión, recreo, juego, entretenimiento, pasatiempo</i> y otras muchas voces con que expresar lo que andamos llamando <i>sport</i> a cada paso?
Censura de extranjerismos adaptados	Avalancha. — Un periódico muy bueno hay en Pamplona que se llama <i>La Avalancha</i> . Yo le mudaría el título, porque <i>avalancha</i> no es término castellano, sino francés (<i>avalanche</i>). Nosotros decimos <i>alud</i> .
Censura de extranjerismos semánticos	Abandono. — Es galicismo cuando se emplea en lugar de <i>gracia</i> o <i>agrado</i> . Ejemplo: "Hay en sus discursos un <i>abandono</i> que cautiva".

Tabla 2. Tipos de extranjerismos censurados en la primera edición de *¡Pobre lengua!*

Otro tipo de artículos que, aunque minoritarios, también merecen un comentario aparte es el del recuerdo de la correcta interpretación normativa de usos gramaticales. Dentro de este grupo destacan por su abundancia, por un lado, los referidos al uso correcto de las preposiciones y, por otro, al empleo adecuado de los verbos conforme a su régimen. A continuación, se incluye un ejemplo de uno y otro:

A. – Está de más esta preposición en frases como las siguientes: "Fui *a* por pan; le mandé *a* por agua; acostumbraba *a* pasear". A veces se usa por *de*, incorrectamente; v. gr.: "Tranvía *a* vapor; motores *a* gas". Mejor que "el amor *a* Dios y el desprecio *a* las leyes" es decir "el amor de Dios y el desprecio de las leyes".

Aludir. – Es verbo neutro, y, por consiguiente, no hemos de decir "*me* aludió", sino "aludió a mí".

Y de entre las entradas destinadas a la censura de usos provinciales, destacan las críticas a los usos divergentes del español hablado en Cataluña producto de su convivencia con el vernáculo de aquella región. Seguramente, Huidobro pudo familiarizarse con esas realizaciones durante su etapa como estudiante de Derecho en la capital catalana. He aquí algunos ejemplos:

Acerca. – El modo adverbial *acerca de* se han obstinado los catalanes en que ha de ser *acerca* solamente, sin *de*; y no hay quien se lo quite de la cabeza. Y así escriben: "Reglas *acerca* la buena crianza"; "Estudio *acerca* el Código penal", etc. Lo mismo les ocurre con *dentro*: quieren que no se construya con la preposición *de*, y dicen "*Dentro* un año, *dentro* poco"; aunque en Castilla siempre se ha dicho, como debe decirse, dentro de un año; dentro de poco.

Despido. – Se dice *despedida*, y no *despido*. De Cataluña ha venido este dislate.

Por otro lado, en la mayor parte de las entradas, tras la censura de la voz, Huidobro propone una alternativa *castiza*; aunque en ocasiones lo olvida. A continuación, podemos ver un ejemplo de artículo en el que se aporta una alternativa y otro en el que no:

Netamente. – "La unión de las personas *netamente* católicas". No tenemos en castellano el adverbio *netamente*; pero en francés *nettement* quiere decir muchas cosas; entre ellas, francamente, sin disfraz, sin rodeos, resueltamente, etc.

Nacionalidad. – No equivale a *nación*, como creen muchos.

Además, tal como evidencian la totalidad de los ejemplos consignados y pese a las menciones genéricas del prólogo, debe añadirse que el autor no suele incluir referencias a las fuentes en las que se apoya para rebatir tal o cual uso.

Finalmente, hay otra cuestión que merece un comentario: el enorme peso de la ideología del autor, que permea también su trabajo filológico. Esta realidad es

visible tanto en la censura de voces o usos determinados como en la inserción de comentarios extemporáneos dentro de los artículos de su catálogo. Huidobro consagró su vida a la defensa de una idea de moral y de sociedad, católica y conservadora, de la que dejó claras huellas en su producción lingüística. En este sentido, recuérdese —por ejemplo— la entrada de *avalancha* (tabla 2), en la que aparece un comentario laudatorio a un periódico navarro que defendía sus mismas posturas ideológicas, o la reflexión introducida en el siguiente artículo:

Espíritu. – Todo el mundo sabe que es galicismo llamar "espíritu fuerte" al hombre irreligioso o impío. Pero dice Baralt: "Espíritu fuerte, por incrédulo, libre de juzgar por su razón, soberbio, presuntuoso, levantado de espíritu (al modo que decimos, en opuesto sentido, pobre de espíritu)" Y no es verdad que en castellano podamos decir, en ese sentido, *pobre de espíritu*; porque pobre de espíritu solo se dice del que mira con menosprecio los bienes y honores mundanos, como el Diccionario o el Catecismo nos enseñan.

Como suele ser habitual en los trabajos de muchos filólogos aficionados, lo lingüístico y lo extralingüístico en la obra de Huidobro se mezcla hasta el punto de hacer difícil su disociación.

4.2 La segunda edición de *¡Pobre lengua!*

En 1908, y salida también de la prensa propiedad del autor, vio la luz la segunda edición de *¡Pobre lengua!* La justificación de la existencia de esta nueva tirada fue apuntada por el propio Huidobro en la advertencia de la obra:

La primera edición de esta obrita se halla del todo agotada hace algunos meses; y como veo (con mucho gusto, claro está) que se buscan todavía en Santander, en Madrid y en otras partes ejemplares de ella, me he apresurado a ordenar esta reimpresión, y de camino a corregir y añadir no poco de humilde trabajo. Sale, pues, muy aumentada y acaso también algo mejorada esta segunda edición de *¡Pobre lengua!* (Huidobro 1908, v).

La macroestructura de esta edición guarda algunas diferencias con respecto a la de la precedente: en primer lugar, aparece una advertencia (pp. 5 y 6), empleada —como ya se ha visto— para justificar su existencia. Acto seguido, encontramos el mismo prólogo que en 1903 (pp. 7-15). El catálogo de voces y locuciones incorrectas ocupa las pp. 17-177. Al final de la obra hay dos apéndices: el primero es una copia del apéndice ortográfico de la edición anterior (pp. 179-183), y el segundo es una lista de voces y frases extranjeras comunes en el español coloquial y en el lenguaje periodístico del momento (pp. 185-193), formada por 368 galicismos, anglicismos, italianismos y, en menor medida, germanismos.

También en esta ocasión, la parte más interesante desde un punto de vista lexicográfico de la obra es el catálogo de voces y locuciones, formado por 412

artículos. La microestructura de esas entradas sigue siendo enormemente dispar debido a sus variados contenidos.

4.2.1 Cambios respecto a la edición precedente

Aunque, en esencia, la segunda edición respeta el espíritu de la príncipe, sí existen pequeñas diferencias entre ambas. Estos cambios se enumeran a continuación:

- a) Eliminación de artículos. Desaparecen los encabezados por los lemas *pozo*, *propio*, *propósito* y *tomar*.
- b) Incorporación de artículos. En esta edición hay 115 entradas de nueva creación.
- c) Cambios en el orden de las entradas. Con el objetivo de respetar el orden alfabético, se invierte el orden de los artículos de *objetivo*, que pasa después, y *objetivar*, que pasa delante.
- d) No hay cambios en el contenido de los artículos ya existentes.
- e) Cambios en la microestructura: Los adjetivos de dos terminaciones que funcionan como lemas aparecen desdoblados para marcar su variabilidad en cuanto al género. Ejemplo: *desapercibido*, *da* y no solo *desapercibido*.

4.3 La tercera edición de *¡Pobre lengua!*

Siete años después de la segunda edición, llegó al mercado una tercera "muy mejorada y aumentada" (Huidobro 1915, III). En esta ocasión, la macroestructura de la obra es esencialmente la misma que en las anteriores, aunque hay algunas novedades: en primer lugar, aparece una nueva advertencia preliminar (pp. 5-8), en la que su autor se defiende de las críticas recibidas por no justificar, con la mención de fuentes de autoridad, las objeciones al uso contenidas en las ediciones precedentes. Después viene el prólogo (pp. 9-18), repetido desde la salida de 1903. Seguidamente, aparece el catálogo de voces y locuciones incorrectas (pp. 19-249) y, para terminar, tres apéndices. Dos de esas tres adendas son las mismas que en la edición precedente (pp. 251-256 y 257-266), pero la tercera (pp. 267-275) es una abierta crítica a la Academia por no incluir en su repertorio general más voces de la provincia santanderina.

En esta edición, el catálogo de voces y locuciones está formado por 569 artículos. La microestructura de esas entradas sigue siendo enormemente dispar debido a sus variados contenidos.

4.3.1 Cambios respecto a la edición precedente

Esta nueva edición también respeta el espíritu de las dos anteriores; no obstante, sí pueden señalarse algunos cambios:

- a) Eliminación de artículos. Desaparecen los encabezados por los lemas *abordar, aludir, ante, avenida, coterráneo, cosquilleante, declararse, deducir, gomoso, hotel, inatacable, intransigencia, irrefutable, olvidar, pisto, si, silueta, superhomo, tatuaje, telefonar, tipo, urbanizar, villorro, vista y vizcaíno*.
- b) Incorporación de artículos. En esta edición hay 182 entradas de nueva creación.
- d) No hay cambios en el contenido de los artículos ya existentes, ni siquiera —pese a la llamada de atención de la advertencia preliminar— se observa un esfuerzo por justificar con la aducción de fuentes de autoridad los usos censurados.
- e) No hay cambios en la microestructura de los artículos, que sigue siendo muy irregular.

5. Su aportación a la lexicografía provincial de Cantabria

La enorme riqueza léxica, característica fundamental del español de Cantabria (Peña Arce 2021d, 401), fue el aspecto que más tempranamente llamó la atención dentro del estudio de los hechos lingüísticos montañeses. Desde finales del siglo XIX, a la descripción de esta realidad, siempre desde una perspectiva lexicográfica, comenzaron a acercarse diversos autores. Entre ellos, contamos tanto con animosos autodidactas, entre los que destaca José M.^a de Pereda (Peña Arce 2021d, 403-405 y Peña Arce 2022a), como con filólogos profesionales, entre los que descuellan Pedro de Mugica (Peña Arce 2021b) o Gumersindo Laverde (Peña Arce 2019a, 160 y 168).

Huidobro debe incluirse dentro del grupo de los animosos autodidactas. Al fin y al cabo, movido por la rotunda admiración que sentía por Pereda, no hizo más que continuar la labor iniciada por su íntimo amigo, a quien llegó a calificar como "inmortal cantor de la Tierra" (1908, III). No debemos olvidar que el literato de Polanco incluyó al final de su novela *Sotileza* (1885) un pequeño glosario en el que especificó el significado de algunas voces locales que aparecían en aquella narración (Peña Arce 2021d, 403-405). Tal decisión, estimulada por los consejos de Menéndez Pelayo (Peña Arce 2022a), queda justificada por la naturaleza de los protagonistas de esa novela: estos eran *pejines*³, es decir, sujetos del pueblo

³ Esta voz proviene del antiguo *peje* 'pez', lo que evidencia la estrecha relación de esa parte de la población con el mar y las actividades productivas que de él se derivaban.

bajo santanderino, por lo que empleaban en su comunicación numerosos modismos y localismos.

Así, en 1907, Huidobro publicó *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña elevadas por Pereda a la dignidad del lenguaje clásico español* para ordenar y explicar el significado de los provincialismos utilizados por Pereda en el conjunto de su producción narrativa, y no ya solo en *Sotileza*. Cabe añadir que este trabajo ganó el primer premio que la Universidad de Deusto había convocado como homenaje al afamado escritor en el primer aniversario de su muerte, pues aquel había fallecido el 1 de marzo de 1906.

5.1 Análisis de *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña* (1907)

5.1.1 El léxico incluido

El criterio seguido por Huidobro para la selección del léxico de su trabajo fue bastante arbitrario, como corresponde a una persona que carecía de formación específica. De hecho, él mismo dejó constancia de esta realidad:

En el vocabulario no hago cuenta de todos los barbarismos que pone Pereda en boca de sus héroes. Omito bastantes; unos, porque son propios, no de la Montaña solo, sino de la gente rústica de toda la nación, o de su mayor parte, y otros, porque facilísimamente se entienden. No obstante, inserto algunos, o porque, en mi opinión, son de uso más general o frecuente en la provincia de Santander, o porque se me antoja que hay en ellos un no sé qué de peculiar de esta porción de España (Huidobro 1908, IV).

Por supuesto, incluyó en él las 48 voces que Pereda había marcado como *locales* en el glosario de *Sotileza* (Peña Arce 2021d, 404) y dejó constancia de ello. En la siguiente tabla se compara el tratamiento dado por ambos autores a algunos de esos términos compartidos:

PEREDA EN EL GLOSARIO DE <i>SOTILEZA</i>	HUIDOBRO EN <i>PALABRAS, GIROS Y BELLEZAS DEL LENGUAJE POPULAR DE LA MONTAÑA</i>
ALIGOTE, <i>local</i> .—Pescado de bahía.	ALIGOTE.—Pescado de bahía (Vocab. de <i>Sotileza</i>).
AMAYUELA, <i>loc</i> .—Almeja.	AMAYUELA.—Almeja (Vocab. de <i>Sotileza</i>).
COLE, <i>loc</i> .— <i>Echar un cole</i> : tirarse al agua de cabeza.	COLE.— " <i>Echar un cole</i> : tirarse al agua de cabeza". (Vocab. de <i>Sotileza</i>).

<p>MUERGO, <i>loc.</i> —Molusco de conchas largas, angostas, convexas y amarillentas: por el tamaño y la forma es idéntico al mango de un cuchillo de mesa. Se oculta verticalmente en las playas de arena, y se pesca a la bajamar, con un gancho de alambre.</p>	<p>MUERGO.— "Molusco de conchas largas, angostas, convexas y amarillentas: por el tamaño y la forma es idéntico al mango de un cuchillo de mesa. Se oculta verticalmente en las playas de arena, y se pesca a la bajamar, con un gancho de alambre". (Vocab. de <i>Sotileza</i>).</p>
--	---

Tabla 3. Tratamiento recibido por el léxico compartido entre el glosario de *Sotileza* y el trabajo de Huidobro.

Tal como puede verse en la tabla 3, Huidobro, unas veces, reproduce literalmente la definición dada por Pereda, aunque olvida indicarlo mediante comillas (*aligote*, *amayuela*); otras veces sí incluye las comillas (*cole* o *muergo*). No obstante, siempre señala como fuente al glosario de *Sotileza*. Este comportamiento desigual evidencia desde un principio la irregularidad de la microestructura de los artículos, realidad que se constatará más adelante.

5.1.2 Macroestructura y microestructura

La estructura de este repertorio es bastante básica. En primer lugar, aparece un breve prólogo (pp. 3-5) en el que se explica la razón de su composición —tal como ya se ha dicho, concurrir al premio convocado por la Universidad de Deusto— y la forma en la que se ha trabajado. En segundo lugar (pp. 6-122), se incluye el "Vocabulario", que ordena alfabéticamente las palabras escogidas. En tercer lugar (pp. 123-152), bajo el título de "Colección de trozos escogidos de las obras de Pereda", se insertan una serie fragmentos de la narrativa de ese autor que sirven para contextualizar el léxico recogido en el apartado anterior. Finalmente, y en cuarto lugar (pp. 155-158), nos encontramos con unas breves adiciones al vocabulario.

De entre todos los apartados de la obra, el más interesante desde un punto de vista lexicográfico es el que corresponde al vocabulario. Por ello, le vamos a dedicar las siguientes líneas.

Desde un punto de vista macroestructural, el vocabulario de *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña* está compuesto por 620 artículos, más los 25 que nos encontramos en la adición. Es decir, en total, la obra consta de 645 entradas lexicográficas que incluyen 739 voces y acepciones.

La microestructura de los artículos contenidos en la obra es bastante anárquica, hasta el punto de que resulta muy complicado reconstruir un esquema básico. En la siguiente tabla, se muestran ejemplos de la mencionada variedad:

ESQUEMA MICROESTRUCTURAL	EJEMPLO DE ARTÍCULO
LEMA.— "Cita". Definición.	ABORRECÍO.— " <i>Aborrecíos</i> de caudales". Hartos.
LEMA.— Definición. "Cita" (Referencia de la cita).	ACALDAR.— Colocar, acomodar. "Púso-los Blas (los cofres) bien <i>acaldados</i> en un carro" (<i>Don Gonz.</i> , cap. xxxii). [...]
LEMA.— Crítica al <i>DRAE</i> -1899. Consideración sociolingüística respecto al uso de la voz. Referencia general a su uso en las obras de Pereda.	AÍNA.— La Academia no pone nota de anticuado a este adverbio; pero, a mi juicio, se la debiera poner. Con todo, en la Montaña, entre los aldeanos, todavía se usa; y en los libros de Pereda se halla no pocas veces.
LEMA.— Variante fónica estándar.	BAETA.— Bayeta.
LEMA.— Definición.	CACHARETAZO.— Golpe dado con un cacharro.
LEMA.— Definición. (Indicación sobre su uso).	CARREJO.— Pasillo de las casas. (De empleo frecuente).
LEMA.— Contexto de uso: definición.	TUMBAR.— <i>Tumbar</i> un prado: segarle.
LEMA.— <i>Variante fónica estándar</i> , definición. "Cita" (Referencia de la cita).	TALAYERO.— <i>Atalayero</i> , esto es, atalaya, vigía o encargado de la atalaya. "Esta mañana avisó a mi madre el <i>talayero</i> que quedaba a la vista la <i>Montañesa</i> " (<i>Sotileza</i> , cap. 1).
LEMA.— Definición. Información enciclopédica.	TIERRUCA.— <i>La Tierruca</i> : nombre que se suele dar a la Montaña. Por esta causa puso Pereda el título de <i>El sabor de la Tierruca</i> a uno de sus mejores libros. En general, para los montañeses, <i>Sotileza</i> y <i>El sabor de la Tierruca</i> son los dos mejores de Pereda.

Tabla 4. Los diferentes esquemas microestructurales de *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña*.

En la tabla anterior se han mostrado solo los esquemas microestructurales más frecuentes, pues aparecen bastante más a modo de híbridos. Es de destacar, igualmente, la gran variedad ortotipográfica de la obra, lo que hace que la sensación de desorden sea aún más marcada.

Otro particular que incide en la sensación de irregularidad del texto es la existencia de cuatro tipos diferentes de definiciones:

TIPO DE DEFINICIÓN	EJEMPLO DE ARTÍCULO
Definición perifrástica	CABAÑA.— Conjunto de cabezas de ganado de un pueblo, que se manda a los pastos de verano que hay en los puertos de la cordillera.
Definición sinonímica	BALDRAGAS.— Bragazas, calzonazos, collón.
Definición por remisión	BASALLONA.— V. <i>Vasallona</i> .
Ausencia de definición	BARRUNTAR.— Verbo muy clásico, que tiene poco uso fuera de la Montaña. "Si no se malogra con la pesadumbre que <i>barrunto</i> " (<i>De tal palo, tal astilla</i> , cap. I).

Tabla 5. Tipos de definición de los artículos de *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña*.

Las voces o acepciones con definición perifrástica o en las que se emplea un sinónimo para definir las suponen, aproximadamente, un 90 % de todo el repertorio.

También hay irregularidad en el empleo de citas de autoridad, pues no en todas las voces o acepciones del vocabulario se hace referencia a la obra de Pereda en la que esa lexía o acepción puede localizarse. En la tabla siguiente se detalla este particular:

OBRA DE PEREDA EN LA QUE SE ATESTIGUA LA VOZ O LA ACEPCIÓN	N.º DE EJEMPLOS EN EL REPERTORIO DE HUIDOBRO
Sin mención a ninguna obra	344
<i>Sotileza</i>	94

<i>Peñas arriba</i>	49
<i>La puchera</i>	42
<i>El sabor de la Tierruca</i>	41
<i>Tipos y paisajes</i>	36
<i>De tal palo, tal astilla</i>	29
<i>Cutres</i>	26
<i>Escenas montaÑesas</i>	23
<i>Don Gonzalo González de la Gonzalera</i>	21
<i>Pachín González</i>	7
<i>Pedro Sánchez</i>	6
Sin mención a una obra completa, pero con cita	6
<i>Los hombres de pro</i>	6
<i>Tipos trashumantes</i>	3
<i>Al primer vuelo</i>	2
<i>Esbozos y rasguños</i>	1
<i>Las brujas</i>	1
<i>Blasones y talegas</i>	1
Menciones genéricas a varias obras	1

Tabla 6. Voces y acepciones del trabajo de Huidobro con referencia a obras de Pereda.

La tabla 6 evidencia que el 46.5 % de las voces y acepciones consignadas por Huidobro carecen, pese a la intención inicial del autor, de referencias acerca de la obra de Pereda en la que se encuentran. Por lo tanto, solo el 54.5 % de las voces y acepciones recogidas incluyen una cita de la narrativa perediana que las justifica.

Las obras de este literato de las que Huidobro extrajo un mayor número de ejemplos son las siguientes: *Sotileza* (glosario incluido), el 24 %; *Peñas arriba*, el 12 %; *La puchera*, el 10.5 %; *El sabor de la Tierruca*, 10.3 %; *Tipos y paisajes*, el 9 %; *De tal palo, tal astilla*, el 7.3 %; *Cutres*, el 6.5 %; *Escenas montañosas*, el 5.8 %, y *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, el 5.3 %. La presencia de citas del resto de obras es residual.

En la adicción final, por su parte, son mencionados otros autores del costumbrismo montaños, como Amós de Escalante.

Realizado el análisis de la obra, y antes de ahondar en su influencia en los diccionarios posteriores, solo resta añadir que *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña* ha sido reimpresa en dos ocasiones: la primera, en 1983, dentro de la obra *Homenaje a Pereda* (Librería Estudio, Santander); la segunda, ya de forma independiente, en 1986 (Banco Exterior de España, Madrid).

5.1.3 La influencia de la obra en la lexicografía posterior

Pese a todas sus imperfecciones, el ascendente de *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña* en la lexicografía posterior está más que atestado:

a) Diccionarios generales del español

El primer diccionario general del español en el que caló y dejó huella el trabajo lexicográfico de nuestro cántabro fue el *Diccionario de la lengua española*, de José Alemany y Bolufer, publicado en 1917. Según Peña Arce (2021c, 74), 37 de los 146 montañesismos recogidos por el valenciano procedían del vocabulario de Huidobro. En la siguiente tabla podemos ver algunos ejemplos:

ENTRADA EN EL VOCABULARIO DE HUIDOBRO	ENTRADA EN EL <i>DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA</i> DE ALEMANY
ASALAREO.— Llámase de este modo el concierto que en los pueblos rurales hacen los vecinos con el médico, el boticario, etc., para tener derecho por un tanto anual a sus servicios siempre que los necesiten.	ASALAREO. (de <i>asalariar</i>). m. prov. <i>Sant.</i> Ajuste o contrata.

JULIA.— Cierta pescado de bahía, muy vistoso. "Más colores tiene que una <i>julia</i> " (<i>Escenas montaÑesas, La leva</i>).	JULIA. f. prov. <i>Sant.</i> Cierta pez de color sonrosado.
RELINCHO.— Grito muy sostenido, de alegría, que dan los mozos cuando van de ronda, y también solos, generalmente al fin de un cantar.	RELINCHO. (de <i>relinchar</i>). m. [...] prov. <i>Sant.</i> Grito muy sostenido, de alegría, que dan los mozos cuando van de ronda, y también solos, al fin de un cantar.
TRAPEO.— El acto de trapear. "El trapeu de la nieve iba tan a más, que daba gustu" (<i>Peñas arriba, cap. XXVI</i>).	TRAPEO. m. prov. <i>Sant.</i> Acción de trapear , 1. ^a acep.

Tabla 7. Algunos ejemplos de la influencia de la obra de Huidobro en el diccionario de Alemany.

Por otro lado, la huella del trabajo de Huidobro se dejó sentir también la lexicografía académica. Tal como afirma Peña Arce (2019a, 177), en el *DRAE-1925* el número de voces y acepciones montaÑesas aumentó en un 140 %. Y 47 de esas nuevas voces y acepciones del español de Cantabria, el 43.5 % del total, fueron sacadas del repertorio de nuestro protagonista. En la tabla siguiente podemos ver algunos ejemplos de cómo, en muchos de esos casos, el diccionario académico reprodujo casi literalmente el artículo del santanderino:

ENTRADA EN EL VOCABULARIO DE HUIDOBRO	ENTRADA EN EL <i>DRAE-1925</i>
ANGUILO.— Congrio pequeño.	ANGUILO. (De <i>anguila</i> .) m. <i>Sant.</i> Congrio pequeño.
CACHURRA.— Juego de niños, semejante al de la cachava. Lo describe Pereda en el cap. XVII de <i>El sabor de la Tierruca</i> . Palo que sirve para ese juego.	CACHURRA. f. <i>Sant.</i> Juego de niños semejante al de la cachava. 2. Palo que sirve para este juego.
LIJADURA.— Lesión, imperfección de una parte del cuerpo.	LIJADURA. (De <i>lijar</i> , 2. ^o art.) f. <i>Sant.</i> Lesión, imperfección de una parte del cuerpo.

LUMIACO.— Babosa, limaza. Se usa muchísimo en la Montaña. "La máquina que imaginaba para pinchar <i>lumiacos</i> " (<i>El sabor de la Tierra</i> , cap. XVI).	LUMIACO. m. <i>Sant.</i> Babosa , I. ^a acep.
VIRAZÓN.— Este vocablo no tiene en Santander el sentido que le da la Academia, sino el de cambio repentino del viento, y más especialmente del Sur huracanado al Noroeste. "Con frecuencia terminan estos huracanes (los del Sur) con una <i>virazón</i> rápida al Noroeste" (<i>El sabor de la Tierra</i> , cap. XXII).	VIRAZÓN. (De <i>virar</i> .) [...] 2. <i>Sant.</i> Cambio repentino del viento, y especialmente cuando al del Sur huracanado sucede el Noroeste.

Tabla 8. Algunos ejemplos de la influencia de la obra de Huidobro en el *DRAE*-1925.

La influencia de Huidobro también se dejó notar en la siguiente edición del diccionario académico, la de 1936: siete de las nuevas 20 entradas de voces y acepciones cántabras tuvieron su origen en la obra analizada en este epígrafe (Peña Arce 2019a, 213). Esta realidad queda atestiguada en la siguiente tabla con la reproducción de algunos ejemplos:

ENTRADA EN EL VOCABULARIO DE HUIDOBRO	ENTRADA EN EL <i>DRAE</i> -1936
CHOPA.— Bola, embuste.	Choba. f. <i>Sant.</i> Bola, embuste.
DUJO.— Colmena.	Dujo. (Del lat. <i>dōlium</i> , <i>vasija</i> .) <i>Sant.</i> Colmena , I. ^a acep.
PERIQUÍN.— Cierta baile popular.	Periquín. m. <i>Sant.</i> Baile popular.
RETUELLE.— Cierta red de pescar, semejante al <i>medio-mundo</i> .	Retuelle. m. <i>Sant.</i> Especie de red para pescar.

Tabla 9. Algunos ejemplos de la influencia de la obra de Huidobro en el *DRAE*-1936.

b) Repertorios provinciales

Lógicamente, los repertorios locales también de hicieron eco del trabajo de Huidobro. A este respecto —y a la espera de un mayor conocimiento de la lexicografía

provincial de Cantabria— solo puede hacerse mención al influjo del trabajo analizado dentro de la obra de García-Lomas, el diccionarista más importante del español de Cantabria durante el siglo XX (Peña Arce 2019d, 102).

El lexicógrafo iguñés incluyó 82 referencias al vocabulario de Huidobro en la recopilación de voces de la primera edición de su *Estudio del dialecto popular montañés* (1922); en las siguientes ediciones de la obra mantuvo tales alusiones. A continuación, se reproducen algunos ejemplos:

ENTRADA EN EL VOCABULARIO DE HUIDOBRO	ENTRADA EN EL REPERTORIO DE GARCÍA-LOMAS
CORRALADA.— Corral o patio que tienen delante de la fachada principal muchas <i>casonas</i> y también no pocas casucas de labradores.	Corralada. Corraliza. ("Palabras, Giros y Bellezas", E. Huidobro). "Corral o patio que tienen delante de la fachada principal las casas". Así como en casi todos los pueblos de la Montaña hay una "casona" así también existen varias "corraladas" o "corrales mayores" característicos.
COSTURERO.— Habitación destinada a coser, en la casas.	Costurero. <i>En Santander habitación o lugar destinado a la costura.</i> ("Palabras, Giros y Bellezas", E. de Huidobro.
MULLIDA.— Montón de rozo, juncos, hierba, etcétera, que suele haber en las corraladas para cama del ganado. "Tendida sobre las <i>mullidas</i> del corral." (<i>La puchera</i> , capítulo II.)—"Pisando ya la <i>mullida</i> del corral." (<i>La puchera</i> , capítulo XXIX.)	Mullida. Montón de rozo, juncos, hierba, etc., que suele haber en las corraladas para cama de ganado. (Palabras, Giros y Bellezas. E. Huidobro). Tendida sobre las " <i>mullidas</i> " del corral. Un junco de la " <i>mullida</i> " del corral. ("La Puchera", Cap. II). Pisando ya la " <i>mullida</i> " del corral. ("La Puchera", Cap. XXIX). Derivado de mullir.
PARDILLO.— Rústico taimado que se dedica a industrias no siempre lícitas, con las cuales medra y se hace temer de sus vecinos.	Pardillo. (Palabras, Giros y Bellezas, E. Huidobro). <i>Rústico taimado que se dedica a industrias no siempre lícitas con las cuales medra y se hace temer de sus vecinos.</i>

Tabla 10. Algunos ejemplos de la influencia de la obra de Huidobro sobre la de García-Lomas

5.2 Trabajos lexicográficos menores

Tras el hito que supuso la publicación de *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña*, Huidobro continuó insertando en prensa pequeñas notas lexicográficas. En este sentido, y por su repercusión, destacó un pequeño artículo⁴

⁴ El contenido de ese artículo (Huidobro 1925), que reproduzco a continuación por su valor y las enormes dificultades que presenta el acceso a su contenido —creo que solo se conserva en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional—, es este:

Van en este artículo, como prometí, unos apuntes relativos a varias palabras o acepciones usadas en Santander e introducidas solamente como alavesas, asturianas, americanas, aragonesas, etc.

Arlote.— Con el significado de "descuidado, desaseado en el vestido y en el porte", que se da como propio de Álava, se emplea también este adjetivo en nuestra provincia, en la de Vizcaya y presumo que en alguna otra. Se usa, además, el femenino, *arlota*. Ya lo indicó Baráibar en su *Vocabulario*, y yo en el mío.

Arrascar.— De este verbo nos cuenta la Academia que es transitivo anticuado, que se usa también como reflexivo y que aún se usa en Álava. ¿En Álava no más? En Santander, por lo pronto, se oye con mucha frecuencia entre las personas poco instruidas. Decir *arrascar* en vez de *rascar*, se tiene hoy por barbarismo. Y esto sucede con otra porción de palabras. Así, *ajuntar*, anticuado también, que no se sigue usando solamente en Salamanca, como se lee en el diccionario, sino en otras partes, aunque no por la gente culta. Recuerden los académicos lo que observa a este propósito el doctísimo Cuervo en el párrafo 930 de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*.

Braña.— Este no es un término nuevo en el diccionario, pero continúa con su nota de asturiano, como si no fuera a la par conocidísimo desde Tina Mayor hasta Ontón y desde Peña Labra hasta el cabo de Ajo.

Cancañado, da.— Ahora aprendo yo que en Costa Rica llaman así a la persona picada de viruelas: pero hace medio siglo bien corridito que es para mí familiar este nombre con la mismísima significación. Dejaría de ser santanderino, o habría perdido del todo la memoria, si lo ignorase. Lean otra vez a Pereda nuestros académicos, o paren de nuevo la vista en el glosario de *Sotileza*.

Canilla.— En la Argentina, "grifo, espita". En Salamanca, según nos informa José de Lámamo, "la espita que se pone a la cuba o tinaja para ir sacando por ella el vino". Ni más ni menos que en Santander.

Cantoral.— En Aragón, lo mismo que *cantera*. También aquí.

Cayuela.— "Roca caliza de color azulado, que abunda en fósiles del periodo cretáceo". Voz de Álava, a juicio de la Academia: bien conocida igualmente en la patria de Menéndez Pelayo.

Escalero.— La acepción "escalón, peldaño", que señalan los académicos como propia de Navarra y Aragón, está en mi provincia generalizada hasta más no poder. Baráibar la incluye en su *vocabulario alavés*.

Jarrear.— En sentido figurado "llover copiosamente". Dase esta significación como particular de Álava. No es forastera entre nosotros los montañeses.

Lamber.— Verbo anticuado. Dice la Academia que se usa en América, León y Salamanca. Repito lo que apunté en *arrascar*. *Lamber*, por *lamer*, pertenece al lenguaje rústico o vulgar de media España.

que publicó en la edición de *El Diario Montañés* del 19 de septiembre de 1925. En él comentó las deficiencias que la reciente edición del *Diccionario de la lengua española*, el *DRAE-1925*, presentaba respecto al léxico provincial montañés. Con el tiempo, algunas de esas correcciones fueron asumidas por los académicos e introducidas en la 17.^a edición del diccionario académico (Peña Arce 2019a, 223):

<i>DRAE-1936</i> ⁵	<i>EL DIARIO MONTAÑÉS</i>	<i>DRAE-1956</i>
Braña. (Del m. o. que <i>verano</i> .) f. <i>Ast.</i> Pasto de verano, que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado [...].	<i>Braña.</i> — Este no es un término nuevo en el diccionario, pero continúa con su nota de asturiano, como si no fuera a la par conocidísimo desde Tina Mayor hasta Ontón y desde Peña Labra hasta el cabo de Ajo.	Braña. (Del lat. <i>vorāgo</i> , - <i>īnis</i> , abismo.) f. <i>Ast.</i> y <i>Sant.</i> Pasto de verano, que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado [...].

Melecina.— En lo antiguo, *medicina*: hoy, barbarismo notorio. Indica el diccionario que se halla en León, México y Salamanca. Será entre el vulgo, como acontece en la Montaña.

Saltaprados.— Nombre que se da en Asturias al *saltamontes*. En esto y en otras muchas cosas estamos de acuerdo asturianos y montañeses.

Seguranza.— Tiene nota de anticuada en esta edición; pero no ha caído en desuso en Asturias y Salamanca, en sentir de la Academia. Se conserva asimismo en el habla popular montañesa.

Torreja.— También califica de anticuada a esta voz el léxico, aunque añade que se usa en América. No la [*sic*] negué yo el puestecito que le correspondía en mi vocabulario montañés. Proseguiré otro día, si Dios quiere.

Eduardo de Huidobro.

⁵ Se toma como referencia el *DRAE-1936* porque la versión anterior a la 17.^a edición de esa obra, el *DRAE-1947*, fue solo una reimpresión del repertorio de 1936.

<p>Cancaneado, da. adj. C. <i>Rica</i>. Dícese de la persona picada de viruelas.</p>	<p><i>Cancaneado, da.</i>— Ahora aprendo yo que en Costa Rica llaman así a la persona picada de viruelas: pero hace medio siglo bien corridito que es para mí familiar este nombre con la mismísima significación. Dejaría de ser santanderino, o habría perdido del todo la memoria, si lo ignorase. Lean otra vez a Pereda nuestros académicos, o paren de nuevo la vista en el glosario de <i>Sotileza</i>.</p>	<p>Cancaneado, da. adj. C. <i>Rica</i>. y <i>Sant</i>. Se dice de la persona picada de viruelas.</p>
<p>Cayuela. f. <i>Ál</i>. Roca caliza, de color azulado, que abunda en fósiles del periodo cretáceo.</p>	<p><i>Cayuela.</i>— "Roca caliza de color azulado, que abunda en fósiles del periodo cretáceo". Voz de Álava, a juicio de la Academia: bien conocida igualmente en la patria de Menéndez Pelayo.</p>	<p>Cayuela. f. <i>Ál</i>. y <i>Sant</i>. Roca caliza, de color azulado, que abunda en fósiles del periodo cretáceo.</p>

Tabla 11. Cambios entre el *DRAE*-1936 y el *DRAE*-1956 por influencia de Huidobro.

Este pequeño artículo publicado en el periódico de su propiedad no es más que un extracto del contenido del tercer apéndice de la tercera edición de *¡Pobre lengua!*, en el que —como se recordará (v. 4.3.)— el autor censuraba el tratamiento dado por la Academia a una serie de voces y acepciones del español de Cantabria.

Además, Huidobro, en la misma línea de recolección y reivindicación del léxico dialectal santanderino, revisó y anotó los "Apuntes para un vocabulario montañés" de Juan González Campuzano, que fueron publicados en varios volúmenes del *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* en el año 1920.

6. Conclusiones

El quehacer filológico de Huidobro, aunque modesto y producto de una formación autodidacta, ha tenido cierta relevancia para la investigación posterior y sigue conservando interés.

a) Por un lado, su labor en pro de la pureza del idioma —un trabajo de una obsolescencia temprana, debido al imparable proceso de variación lingüística— ha quedado como ejemplo de la tradicional preocupación de los profesionales del periodismo por la materia prima con la que trabajan: la lengua. En este sentido, y por su particular fijación con el lenguaje periodístico, Álvarez de Miranda (2013) señaló a las diferentes ediciones de *¡Pobre lengua!* como uno de los más claros antecedentes de *El dardo en la palabra*, celeberrima obra y éxito editorial de Fernando Lázaro Carreter (1997).

Pese a la falta de uniformidad microestructural o a la repetida carencia de fuentes de autoridad, hay que destacar el esfuerzo de Huidobro por ampliar y mejorar su obra de forma constante. Gracias a sus desvelos, pudo legar a la posteridad un panorama de los modismos lingüísticos de la España del final de la Restauración, que constituye un interesante corpus léxico abierto a futuras investigaciones.

Además, por el peso ideológico consignado en sus catálogos, esta parte de su producción debe entenderse como una extensión más de una vida militante, consagrada a la defensa de la tradición católica y conservadora. La oposición a la idea del cambio lingüístico no es más que otra manifestación del rechazo de Huidobro al cambio social. Para él, el idioma era un campo más en esa batalla contra cualquier clase de transformación.

No obstante lo consignado en el párrafo anterior, también resulta innegable reconocer que Huidobro poseía una conciencia metalingüística —y más concretamente, metapragmática— bastante desarrollada, como prueba la magnitud de los trabajos analizados en estas páginas. Para el montañés el desempeño filológico no fue una actividad marginal, sino que constituyó una parte muy significativa dentro de su trabajo intelectual.

b) Por otro lado, resulta innegable subrayar la importancia del quehacer lexicográfico de nuestro protagonista respecto al español hablado en Cantabria. En las páginas anteriores ha quedado demostrado su ascendiente sobre otros dicionaristas de la región y, también, sobre el repertorio académico. Huidobro siempre gozó de respecto en la Academia, por lo que su obra —incluso la editada en la prensa regional santanderina— fue leída y atendida por los miembros de esa corporación. Gracias a la inclusión de gran parte de esta en el *Diccionario de la lengua española*, las lexías y acepciones recogidas por Huidobro en *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña* se han perpetuado en todas las obras (y son muchas) que han tomado el repertorio académico como punto de partida.

Para finalizar, solo resta hacer una última reflexión sobre la palpable contradicción que gravita en torno a la producción filológica del santanderino: si en la primera parte de su vida censuró los provincialismos y los barbarismos que, en su opinión, deturpaban la lengua española, ¿por qué después le dedicó tanto tiempo al estudio de los "barbarismos que pone Pereda" (Huidobro, 1908, IV) en sus novelas? La clave seguramente resida en dos factores: la diferente consideración que todos tenemos hacia lo propio frente a lo que nos es ajeno y la profundísima admiración que nuestro protagonista sentía por dicho literato, quien —en opinión de Huidobro— había ya elevado ese léxico a "la dignidad del lenguaje clásico español" (1908, I). Así, puede inferirse que para nuestro autor la fijación por escrito de una parte de la lengua, que era privativa hasta ese momento de la oralidad, convirtió a los barbarismos del vernáculo regional en un objeto digno de estudio. Respecto a esta última cuestión —hoy superada por la investigación lingüística— debemos disculpar a Huidobro, pues era un pensamiento común en aquellos años (Camarero, 2011, 175) también entre los especialistas y, por lo tanto, con mucha más razón en quien afirmaba no ser "un hombre letrado" (Huidobro 1903, VII).

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Huidobro, Eduardo de. 1903. *¡Pobre lengua! Catálogo en que se indican más de trescientas voces y locuciones incorrectas hoy comunes en España*. Santander: Imprenta de La Propaganda Católica.
- Huidobro, Eduardo de. 1907. *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña elevadas por Pereda a la dignidad del lenguaje clásico español*. Santander: Imprenta de La Propaganda Católica.
- Huidobro, Eduardo de. 1908. *¡Pobre lengua! Catálogo en que se indican más de cuatrocientas voces y locuciones incorrectas hoy comunes en España. Segunda edición. Corregida y aumentada*. Santander: Imprenta de La Propaganda Católica.
- Huidobro, Eduardo de. 1915. *¡Pobre lengua! Catálogo en que se apuntan y corrigen cerca de seiscientas voces y locuciones incorrectas hoy comunes en España. Tercera edición. (Muy aumentada y mejorada)*. Santander: Imprenta de La Propaganda Católica.
- Huidobro, Eduardo de. 1925. "Sobre algunas voces y acepciones santanderinas registradas en el nuevo diccionario". En: *El Diario Montañés*, n.º 7931, sin paginación.
- Huidobro, Eduardo de. 1983. "Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña elevadas por Pereda a la dignidad del lenguaje clásico español". En: VV. AA., *Homenaje a Pereda*. Santander: Librería Estudio, 117-217.
- Huidobro, Eduardo de. 1986. *Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña elevadas por Pereda a la dignidad del lenguaje clásico español*. Madrid: Banco Exterior de España.

Fuentes secundarias

- Álvarez de Miranda, Pedro. 2003. "Nadie es purista". En: *Rinconete*, blog del Centro Virtual Cervantes. Disponible en <https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/octubre_13/15102013_01.htm> [Fecha de consulta: 25/03/2022].
- Baralt, Rafael María. 1855. *Diccionario de galicismos*. Madrid: Imprenta Nacional.
- Camarero, Jesús. 2011. "Jean-Jacques Rousseau y Ferdinand de Saussure: por una teoría de la escritura comparada". En: *Signa. Revista de la Sociedad Española de Semiótica* 11, 175-188.
- Crespo López, Mario. 2009. *Cántabros del siglo XX (i). Semblanzas biográficas*. Santander: Ediciones Librería Estudio.
- Echevarría Isusquiza, Isabel. 2000. "La dialectología castellana en el *Diccionario de Terreros*: los montañesismos". En: *Tendencias en la investigación lexicográfica del español: el diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico: actas del congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998*. Huelva: Universidad de Huelva, 387-402.
- Echevarría Isusquiza, Isabel. 2001. "El primer vocabulario montañés y otros vocabularios castellanos: Terreros y la dialectología en España en el siglo XVIII: la experiencia del léxico". En: *Boletín de la Real Academia Española* 71.82, 53-150.
- García-Lomas, Adriano. 1922. *Estudio del dialecto popular montañés. Fonética, etimologías y glosario de voces. (Apuntes para un libro)*. San Sebastián: Nueva Editorial.
- González Campuzano, Juan. 1920a. "Apuntes para un vocabulario montañés". En: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 2, 3-10.
- González Campuzano, Juan. 1920b. "Apuntes para un vocabulario montañés, ii". En: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 2, 59-68.
- González Campuzano, Juan. 1920c. "Apuntes para un vocabulario montañés, iii". En: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 3, 113-125.
- González Campuzano, Juan. 1920d. "Apuntes para un vocabulario montañés, vi". En: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 4, 255-264.
- Guijarro González, Susana. 2002. "La gramática en las bibliotecas y en las escuelas de la Castilla medieval (siglos X al XIV)". En: Torres Prieto, Juana M.^a (ed.), *Historica et Philologica: in honorem José María Robles*. Santander: Universidad de Cantabria, 137-152.
- Gutiérrez Gutiérrez, Clotilde. 1999. "Maestros de primeras letras en Cantabria a mediados del siglo XVIII". En: Mantecón Movellán, Tomás Antonio (ed.), *De peñas al mar. Sociedades e instituciones en la Cantabria Moderna*. Santander: Editorial Estudio y Ayuntamiento de Santander, 81-94.
- Gutiérrez Gutiérrez, Clotilde. 2001. *Enseñanza de primeras letras y latinidad en Cantabria (1700-1860)*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1933. "Un inédito de Pereda. Observaciones sobre el lenguaje popular de La Montaña". En: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 15.1, 144-155.
- Lázaro Carreter, Fernando, 1949. *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVIII*. Barcelona: Cátedra.
- Lázaro Carreter, Fernando, 1997. *El dardo en la palabra*. Madrid: Galaxia Guternberg, Círculo de Lectores.
- Mir y Noguera, Juan, S. I. 1899. *Frases de los autores clásicos españoles*. Madrid: Gregorio del Amo.
- Moliner, María. 1966-1967. *Diccionario de uso del español*. 2 vols. Madrid: Gredos.
- Pato Maldonado, Enrique y Heap, David. 2007. "Lorenzo Rodríguez-Castellano: filólogo, dialectólogo y bibliotecario". En: *Revista de Erudición y Crítica* 2, 123-129.
- Peña Arce, Jaime. 2019a. *El léxico de Cantabria en los diccionarios de la Academia. De Autoridades al DLE-2014*. Santander: Tantín.

- Peña Arce, Jaime. 2019b. "Léxico de Cantabria en la decimoquinta edición del diccionario académico (DRAE-1925)". En: *Revista de Lexicografía* 25, 35-58.
- Peña Arce, Jaime. 2019c. "Sobre el tratamiento de los montañesismos en la primera edición del Diccionario de uso del español (1966-1967), de María Moliner". En: *Revista de investigación lingüística* 22.1, 315-345.
- Peña Arce, Jaime. 2019d. "Las ideas lingüísticas y el trabajo lexicográfico de Adriano García-Lomas". En: *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 13, 79-105.
- Peña Arce, Jaime. 2021a. "La complejidad dialectal de Cantabria. Diacronía y sincronía del yeísmo regional". En: *Zeitschrift für romanische Philologie* 137.2, 426-450.
- Peña Arce, Jaime. 2021b. "Una aproximación decimonónica a la descripción de las hablas santanderinas: Pedro de Mugica y su pionero Dialectos castellanos. Montañés, vizcaíno, aragonés (1892)". En: *RAHL: Revista argentina de historiografía lingüística* 13.2, 201-223.
- Peña Arce, Jaime. 2021c. "Los montañesismos del *Diccionario de la lengua española* (1917), de José Alemany y Bolufer". En: *RILEX: Revista de investigaciones léxicas* 4-2, 63-93.
- Peña Arce, Jaime. 2021d. "Los glosarios escondidos de la literatura costumbrista montañesa: aportación bibliográfica, estudio y análisis de su trayectoria lexicográfica". En: Moreno Moreno, M.^a Águeda & Torres Martínez, Marta (eds.) *Investigaciones léxicas. Estados, temas y rudimentos. Líneas de investigación del Seminario de Lexicografía Hispánica*. Barcelona: Octaedro, 400-413.
- Peña Arce, Jaime. 2022a. "Pereda, José María de (1833-1906)". En: Alvar Ezquerro, M. (2022), *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. Disponible en <<https://www.bvfe.es/es/autor/21216-pereda-jose-maria-de.html>> [Fecha de consulta: 25/03/2022].
- Peña Arce, Jaime. 2022b. "Eduardo de Huidobro (1867-1936)". En: Alvar Ezquerro, M. (2022), *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. Disponible en <<http://www.bvfe.es/autor/10316-nebrija-elio-antonio-de.html>> [Fecha de consulta: 07/10/2022].
- Real Academia Española. 1899. *Diccionario de la lengua castellana. 13.^a edición*. Madrid: Imprenta de los Sres. Hernando y compañía.
- Real Academia Española. 1901. *Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española. 22.^a edición*. Madrid: Hernando y Compañía.
- Real Academia Española. 1925. *Diccionario de la lengua española. 15.^a edición*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 1936. *Diccionario de la lengua española. 16.^a edición*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 1956. *Diccionario de la lengua española. 17.^a edición*. Madrid: Espasa Calpe.
- Swiggers, Pierre. 2004. "Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística". En: Zumbado Corrales, Cristóbal (ed.), *Actas del iv Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (La Laguna, 22-25 de octubre de 2003)*, vol. 1. Madrid: Arco/Libros, 113-146.
- Swiggers, Pierre. 2009. "La historiografía de la lingüística: apuntes y reflexiones". En: *RAHL: Revista argentina de historiografía lingüística* 1.1, 67-76.
- Terreros, Esteban de, S. I. 1786-1793. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid: Imp. de la viuda de Ibarra.

- Torres Martínez, Marta. 2021. "Sobre el purismo lingüístico en la prensa española del siglo XIX: En torno a la figura de A. de Capmany". En: *Anuario de Estudios Filológicos* 44, 277-296.
- Vierna García, Fernando de. 2002. "Eduardo de Huidobro. Apuntes bio bibliográficos". En: *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 78, 253-268.

Título / Title

La obra filológica de Eduardo de Huidobro: del purismo lingüístico a la lexicografía regional montañesa

The philological work of Eduardo de Huidobro: from linguistic purity to Cantabrian regional lexicography

Resumen / Abstract

El objetivo de este artículo es, en particular, profundizar en el trabajo filológico de Eduardo de Huidobro y, en general, ahondar en el estudio historiográfico de los materiales relacionados con el español de Cantabria. Para ello, se ha dividido la producción lingüística del autor en dos grupos: los trabajos sobre prescripción normativa y las obras lexicográficas que describen el vernáculo provincial. Las conclusiones apuntan a la desigual repercusión posterior de estos dos grupos y a las contradicciones que existen entre ellos.

The objective of this article is, in particular, to delve into the philological work of Eduardo de Huidobro and, in general, to delve into the historiographical study of the materials related to the Spanish spoken in Cantabria. To do this, the linguistic production of the author has been divided into two groups: the works on normative prescription and the lexicographical works that describe the provincial vernacular. The conclusions point to the uneven impact of these two groups and the contradictions that exist between them.

Palabras clave / Keywords

Eduardo de Huidobro; español de Cantabria; purismo lingüístico; Historiografía lingüística.
Eduardo de Huidobro; Spanish spoken in Cantabria; linguistic purity; Linguistic Historiography.

Código UNESCO / UNESCO Nomenclature

550614, 570503

Información y dirección del autor / Author and address information

Jaime Peña Arce

Departamento de Lengua Española y T.^a de la Literatura

Unidad Docente de Lengua española en Ciencias de la Información

Facultad de Ciencias de la Información

Universidad Complutense de Madrid

Avenida Complutense, s/n

28040. Madrid

Correo electrónico: jaimepena@ucm.es